

PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS
LABORALES

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA CALDAS**

AVISA

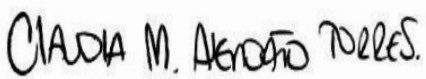
De conformidad con el artículo 45 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social en la audiencia celebrada el día 9 de julio de 2021 dentro del siguiente proceso:

<u>PROCESO:</u>	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
<u>DEMANDANTE:</u>	EDGARDO ROMERO MOLANO
<u>DEMANDADO:</u>	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.
<u>RADICADO:</u>	17380 31 12 001 2019 00502 00

Se programó audiencia de trámite y juzgamiento que refiere el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social para el día:

PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS NUEVE (09:00)
DE LA MAÑANA.

La presente programación se fija a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día doce (12) de julio de 2021.


CLAUDIA MARCELA TORRES AVENDAÑO
SECRETARIA